

**DEPARTAMENTO LEGAL**

**INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:

**ECUASANITAS S.A.**

En mi calidad de comisario principal de la compañía ECUASANITAS S.A., de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2007, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y políticas contables y notas explicativas por el año terminado en esa fecha. Ha concluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

**DEPARTAMENTO LEGAL**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

**2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción este adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los libros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2007. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos, los saldos bancarios se complementan con las respectivas conciliaciones mensuales.

**DEPARTAMENTO LEGAL**

En las cuentas de pasivo, existen obligaciones representativas a corto plazo por USD \$ 3'345.278,84; y a largo plazo por USD \$ 2'447.919,07; dando un total de USD \$ 5'793.197,91; obligaciones que son honradas de acuerdo a sus requerimientos.

Las cuentas Patrimoniales reflejan el capital suscrito y pagado, reserva legal, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

**3. INDICES FINANCIEROS**

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

*INDICES FINANCIEROS*

*AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007*

				INDICE
Índice de Liquidez	=	Activo Corriente	3'742.778,44	= 1,11%
		Pasivo Corriente	3'345.278,84	
Prueba Ácida	=	Activo Corriente- Inventarios	3'582.961,71	= 1,07%
		Pasivo Corriente	3'345.278,84	
Índice de Endeudamiento	=	Pasivo Total	5'793.197,91	= 0,7 %
		Patrimonio Neto	8'083.369,55	
Margen de Rentabilidad	=	Utilidad Neta	1'541.961,16	= 0,47%
		Ventas Netas	32'805.620,71	
Estructura de la Compañía	=	Patrimonio	8'083.369,55	= 58,25%
		Activo Total	13'876.567,46	

**DEPARTAMENTO LEGAL**

Como se puede apreciar, la situación financiera de la compañía es el reflejo del gran movimiento que mantiene la empresa, en algunos aspectos como:

**ÍNDICE DE LIQUIDEZ.-** La capacidad financiera potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 1,11 por cada dólar, lo que significa que la empresa dispone de los recursos suficientes que le permiten *atender dichas obligaciones.*

**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.-** El pasivo representa 0,7 % del total del patrimonio y refleja la característica propia de las empresas de servicios, dándole seguridad en sus endeudamientos.

**RELACIÓN PATRIMONIO/ ACTIVO TOTAL.-** El patrimonio representa el 58,25% del total de activos con que cuenta la empresa, lo que nos da una clara imagen de la buena estructura de la compañía.

**4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los *requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otras, en cuanto a su conservación y proceso técnico.*

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2007, se presentan razonablemente en todos los aspectos *importantes, la situación financiera de la compañía ECUASANITAS S.A., y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo*

Quito: Av. de la República OE3-43 y Ulloa. Telefax: 435049 – 435063

e-mail: pintolegal@mailcity.com Casilla: 17078827 Quito.

**Pinto Garcés**  
ASOCIADOS CIA. LTDA.  
ASESORES EMPRESARIALES

**DEPARTAMENTO LEGAL**

de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de *contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador*.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía ECUASANITAS S.A., que presenta la Gerencia.

Quito, 05 de marzo del 2008.



**DR. FAUSTO PINTO GARCÉS**

**COMISARIO PRINCIPAL**